



PROGRAMA DE GERONTOLOGÍA

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 012

FECHA: 7 DE JUNIO DE
 HORA: 4 PM. A 6 PM
 LUGAR: DIRECCIÓN DEL PROGRAMA

ASISTENTES:

LILIA INÉS LÓPEZ CARDOZO	PRESIDENTA
GLORIA AMPARO GIRALDO	DOCENTE
DIANA FERNANDA BERMÚDEZ	DOCENTE
JOSÉ LUIS VENEGAS	DOCENTE
CESAR AUGUSTO GÓMEZ	DOCENTE
LEONARBO VEGA UMBASÍA	DOCENTE

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del Acta anterior
2. Informe de la directora
3. Análisis de Competencias del gerontólogo para la elaboración de documento.
4. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** Se da lectura al Acta No. 011 y es aprobada por parte de los Consejeros. Aprobada.



2. INFORME DE LA DIRECTORA.

- La directora les recuerda a los responsables de las comisiones de los Reglamentos de Trabajo de Grado y prácticas trabajar en las tareas una vez se encuentren a paz y salvo con los estudiantes terminadas las labores académicas en el presente semestre.
- E igualmente informa que se iniciará el espacio para pensar en los ajustes o reformas del plan de estudios a la luz de la reforma curricular de la universidad. Ubicación de asignaturas, prerrequisitos, electivas entre otras.
- Informa sobre el trabajo realizado en la ciudad de Bogotá con relaciona las competencias ocupacionales del gerontólogo, se debe de dar participación a los gerontólogos para que contribuyan mediante su experiencias y trayectoria laboral cuáles creen que son los desempeños ocupacionales de los mismos, por lo que acudirá al grupo de gerontólogos del programa que son docentes y que han trabajado por fuera de la docencia como insumo vital para este ejercicio y ser llevado a la ciudad de Bogotá como aporte del programa.

3. INFORME DE LA COORDINADORA DE PRÁCTICAS: La profesora Claudia Ladino coordinadora de prácticas. La docente hace una presentación de los informes enviados con antelación para aclarar aspectos de cada contexto de práctica.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

- La directora informa que se inscribieron para el programa de Gerontología 31 estudiantes a la fecha, según reporte de la Oficina de Admisiones y Registros, y se encuentran abiertas las inscripciones hasta el 10 de junio.
- La directora somete a consideración ante los consejeros la participación de ésta en el evento académico en la ciudad de Pasto a realizarse en

Uniquindío



Uniquindío

septiembre del presente año, del 21 al 24 de septiembre, como ponente sobre la investigación **“La semiótica del cuerpo el maniquí como estructura no envejeciente y figura sagrada”**. Los consejeros aprueban.

- Somete a consideración la designación de los docentes que harán parte del estudio de las hojas de vida para la convocatoria docente de catedráticos y ocasionales para el II semestre de 2016 del programa de gerontología: CESAR GÓMEZ, LEONARDO VEGA y GLORIA AMPARO GIRALDO y la suscrita, los docentes aceptan la designación e igualmente los docentes que harán parte como jurados en la prueba científica: GLORIA AMPARO GIRALDO y CESAR GÓMEZ, se solicitará al programa de Enfermería los jurados pedagógicos por ser una carrera del área de la salud, a la que hace parte el programa y por el fuerte componente del área educativa del mismo. Se aprueba.
- La directora se reunirá con las coordinadoras de práctica y convenios para visualizar esta área para el próximo semestre con relación a la asignación real de docentes, según las necesidades del programa.
- El profesor Cesar Gómez, informa que apoyó con una charla académica a la Fundación Anita G de Echeverry, según solicitud de éstos para asesorar con respecto a un curso sobre Cuidadores, les suministrará un documento para guía, puesto que éstos ofrecerán un curso sobre esta línea de trabajo, el profesor deja claro que les informó que el programa de gerontología también ofrecerá un Diplomado para cuidadores y cuidador.

Se da por terminada la reunión a las 6:00 p.m.

Lilia Inés López Cardozo
 LILIA INÉS LÓPEZ CARDOZO
 PRESIDENTA
 CONSEJO CURRICULAR